

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNP-029/2024, SERVICIO INTEGRAL DE
LIMPIEZA CON SUMINISTRO DE MATERIALES, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA.**

**JUNTA DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 15 de agosto del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; los representantes de la Unidad Requirente, cuyas firmas se encuentra en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 de su Reglamento, se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones, con la lista de asistencia del participante que hasta en este momento ha manifestado su intención de participar en los términos señalados en el punto 5 de las bases de la presente licitación.

• **CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.**

Ahora bien, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.:

1	Referencia	FICHA TÉCNICA PAGINA 2 PUNTO 14.
	Pregunta	Favor de indicar la convocante, en relación del suministro de biométricos nuevos, estos serán regresados al término del contrato?
	Respuesta	Es correcta su apreciación, el suministro del equipo biométrico podrá ser retirado al finalizar el contrato.
2	Referencia	SIN REFERENCIA
	Pregunta	Debido a la delicadeza del Servicio y de ser una Institución respetable y que fomenta la cultura, favor de indicar la Convocante si se presenta la Certificación de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación?
	Respuesta	Se acepta su propuesta, sin embargo no es de carácter obligatorio por lo que la omisión de dicho documento no será causal de descalificación.
3	Referencia	SIN REFERENCIA



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "RSL" and "X"]



Pregunta	Debido a la delicadeza del Servicio solicitado favor de indicar la Convocante si se presenta la Certificación a la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015 con el objeto del servicio solicitado, como parte de ofrecimiento de un servicio de calidad?
Respuesta	Se acepta su propuesta, sin embargo no es de carácter obligatorio por lo que la omisión de dicho documento no será causal de descalificación.

Enseguida se les informa a los interesados en participar lo siguiente:

1. Deberán presentar el día **22 de agosto del año en curso a las 13:00 hrs.** en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

2. Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y
VOTO.)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO

"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN"



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUERENTE.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE CULTURA. (SOLO CON VOZ).

LIC. THELMA MARGARITA SÁENZ MARTÍNEZ.

UNIDAD REQUERENTE.
COORDINADOR DE OPERACIONES DE LA SECRETARÍA
DE CULTURA. (SOLO CON VOZ).

LIC. JUAN CARLOS MELENDEZ MUÑOA.

LISTA DE ASISTENTES.

1. CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.
C. MYRNA ALEJANDRA BARRIENTOS MENDOZA.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC/LPNP-029/2024, Servicio integral de limpieza con suministro de materiales, solicitado por la Secretaría de Cultura.

